

La extensión universitaria en la prevención de adicciones al tabaco y otras conductas de riesgo

by Lina Aurora Campos Martínez - Thursday, March 11, 2021

<https://vinculando.org/salud/la-extension-universitaria-en-la-prevencion-de-adicciones-al-tabaco-y-otras-conductas-de-riesgo.html>

Resumen

En la universidad cubana la promoción y extensión cultural fortalece el trabajo metodológico para la formación integral del profesional con la previa identificación de sus necesidades. Para la investigación, a partir del funcionamiento de la Cátedra Escuela-Salud-Sexualidad, han sido identificados problemas relacionados con la adicción al tabaco que evidencian la insuficiente percepción de riesgos para la salud humana, la economía y la sociedad, aspecto que incide particularmente en la formación del profesional de la educación. Por ello se elaboran actividades extensionistas para contribuir a la educación antitabáquica como parte de la prevención del uso de sustancias adictivas. Los métodos del nivel teórico empleados posibilitaron conocer sobre la temática en instituciones educativas, y sobre el valor del trabajo extensionista en los centros de educación superior. Entre los métodos empíricos, las técnicas para la identificación de problemas y la entrevista contribuyeron a la constatación y elaboración de la propuesta. Estas actividades se implementan en juegos participativos y se caracterizan por combinar el ejercicio físico con juegos de conocimientos, tienen un carácter competitivo que estimula la actividad lúdica para aprender haciendo. Las mismas toman como modelo las actividades de la Colección de álbumes del Proyecto “La Aventura de la VIDA” y han sido adaptadas teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes de este nivel.

Palabras clave: salud, tabaquismo, extensión universitaria, educación antitabáquica.

Introducción

La concepción de la extensión universitaria en Cuba se dirige a la preparación y consolidación de las universidades como instituciones de cultura y la ampliación de la influencia recíproca e integración con la sociedad mediante la promoción de la cultura en el sentido más amplio, humanístico, científico- técnico, profesional y deportivo (Cedeño & Machado, 2012).

El accionar de las universidades cubanas tributa, a partir de esta concepción, a la participación implicativa de sus estudiantes y claustro docente en general en los problemas actuales de la sociedad para la búsqueda de alternativas de solución de problemas sociales, entre los que se encuentra la baja percepción de los riesgos que acarrear las adicciones y otras conductas riesgosas desde el punto de vista biopsicosocial.

Ante el llamado de las instituciones sociales y particularmente de la salud pública para la participación de todos los factores, en campañas de promoción de salud que fomenten la percepción de los riesgos del tabaquismo y otras conductas riesgosas, la Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz” ha planificado acciones que desde la formación del pregrado y la extensión universitaria tienen alcance hasta el contexto escolar camagüeyano y la comunidad ajustándose a lo establecido por el Programa Nacional de prevención del uso indebido de drogas (Ministerio de Educación Superior, 2014).

Particularmente las carreras asociadas a la formación de profesionales de la educación han desarrollado un trabajo

fortalecido durante décadas por la formación curricular que se diseña para estos estudiantes.

A partir del desarrollo de múltiples actividades extensionistas ha sido posible fortalecer este trabajo, que ha incluido el debate de materiales de prensa, audiovisuales, entre otros; así como el intercambio con especialistas sobre temas relacionados con el tabaquismo y el tratamiento siempre oportuno de las Habilidades para la Vida (HpV), utilizadas todas como principales herramientas para un cambio oportuno de comportamientos asociados a estas adicciones.

El desarrollo de estas actividades, entre muchas otras, ha posibilitado el rediseño constante de las acciones contentivas de las estrategias curriculares encaminadas a la promoción y educación para la salud, a partir de la identificación de los principales problemas que se presentan en la comunidad universitaria, nutriéndose de la caracterización que se tiene de los estudiantes y de los resultados de la dispensarización anual que realiza el personal de salud pública que colabora con la institución.

Como regularidad ha sido posible constatar que entre los problemas que se asocian al tabaquismo se encuentran: un número mínimo de estudiantes que declaran un consumo regular de cigarrillos con respecto a la cantidad real que incurre en este tipo de consumo; las edades de iniciación que declaran oscilan entre 14 y 15 años; un 63.3 % de estos estudiantes provienen de hogares donde uno o más miembros son fumadores; un 41.6 % de estudiantes no fumadores proviene de hogares con miembros fumadores; 57 % de estos estudiantes que consumen regularmente cigarrillos han iniciado el hábito por imitar a sus grupos cercanos de influencias (familiares, amigos, entre otros); la percepción de los riesgos que tiene para la salud individual y colectiva es alta si se tiene en cuenta que conocen que es nocivo para la salud pero no lo asocian a las consecuencias anatomofisiológicas reales así como a su implicación económica y social.

Por tanto, ha constituido una prioridad para la Cátedra Escuela-Salud-Sexualidad fortalecer el trabajo que se proyecta relacionado con la educación antitabáquica y otras conductas riesgosas en la formación de los profesionales de la educación, si se tiene en cuenta que el maestro debe ser ejemplo en el contexto escolar y como tal debe contribuir con su actuación a promover salud en aras de elevar la calidad de vida de hombres y mujeres. Entre las acciones diseñadas, se ha incluido la elaboración de actividades extensionistas para la educación antitabáquica de los profesores en formación con vistas a aprovechar los espacios extracurriculares y extradocentes para hacer extensiva la promoción de salud hacia todas las aristas de formación de un profesional integral.

Las actividades que conforman la propuesta han sido concebidas para implementarse en juegos participativos a efectuarse en conmemoración al “Día Mundial sin Tabaco”, las mismas pueden ser contextualizadas por su carácter flexible.

Se caracterizan además por combinar las actividades de ejercicio físico con juegos de conocimiento, tienen un carácter competitivo que estimula la actividad lúdica para aprender haciendo. Las actividades han sido seleccionadas de la Colección de álbumes del Proyecto “La Aventura de la VIDA” del país Vasco, enriquecidas y adaptadas consecuentemente teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes de este nivel.

Metodología

Los métodos empleados del nivel teórico como el analítico-sintético y el inductivo-deductivo posibilitaron conocer aspectos del orden teórico y metodológico relacionados con la educación antitabáquica y otras conductas riesgosas en instituciones educativas, así como sobre el valor del trabajo extensionista en los centros de educación superior. Los métodos del nivel empírico tales como técnicas para la identificación de problemas, así como el empleo de la matriz para la priorización de problemas (Anexo 1) y la entrevista contribuyeron a su constatación y a la elaboración de la propuesta en función de los principales problemas detectados. La propuesta ha sido sometida al criterio de especialistas.

En el contexto universitario la promoción y educación para la salud contribuye a una educación de calidad si se integra a todo el proceso de formación de los profesionales. Sobre todo si se tiene en cuenta los peligros a los que se asocian los estilos de vida inadecuados que limitan la calidad de vida.

Fortalecer los factores protectores a partir de la identificación de los problemas que pueden afectar la salud individual y colectiva permite en la formación de profesionales de la educación encaminar un trabajo mucho más objetivo. De esta forma los estudiantes, insertados como promotores de salud en los centros donde complementan su formación laboral e investigativa, contribuyen a revertir las problemáticas que se identifican en estos contextos escolares tan variados teniendo en cuenta los diferentes niveles de enseñanza y por esa esencia de la escuela como “reflejo de la comunidad”.

La extensión universitaria es una de las vías idóneas para contribuir a estos propósitos. La extensión universitaria es considerada por Túnnermann (1990) como “La interacción entre la universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual esta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de la creación de la cultura y deliberación y transformación radical de la comunidad nacional” (p. 45).

Los lineamientos del trabajo extensionista establecidos para las universidades cubanas por el Ministerio de Educación Superior (1995) permiten comprender el valor de la participación social para la transformación de la comunidad al determinar que deben:

- Propiciar que las diferentes formas organizativas de la formación profesional contribuyan a que los estudiantes profundicen en los conocimientos de la historia patria, desarrollen una ética y un sentimiento de identidad nacional, se apropien de la cultura de su profesión y a la vez sean promotores y extensores de la cultura universitaria en las distintas etapas de estudio en que se vinculen con la práctica social.
- Difundir los resultados científicos, los nuevos conocimientos que se produzcan en el centro de educación superior, la información científico técnica que disponga la institución con el objetivo de su rápida transmisión e introducción en la práctica social.
- Promover la interacción universidad – sociedad en las diferentes manifestaciones culturales, a partir de la comunicación con las demás instituciones del territorio, el acercamiento con artistas e intelectuales que realizan su labor fuera de la misma y la relación con los proyectos culturales comunitarios que de conjunto se establezcan con el fin de enriquecer la vida social y cultural de la comunidad. (p. 6)

En este afán se destacan las cátedras honoríficas como parte de sus áreas de desarrollo, las que se conforman para proyectar un trabajo extensionista integrado entre profesores y estudiantes para contribuir al cumplimiento de estos lineamientos.

Entre las cátedras constituidas en la universidad camagüeyana se encuentra la Cátedra Escuela-Salud-Sexualidad, inicialmente asociada al Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Su funcionamiento se relaciona con la promoción y educación para la salud en el contexto escolar, atendiendo las áreas temáticas fundamentales trazadas por el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación para el cumplimiento de sus objetivos (Torres, et al., 2003).

Son variadas las acciones desplegadas por la cátedra y entre ellas se destacan las relacionadas con el trabajo para la educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas en la formación del pregrado durante todos los cursos escolares.

En el tratamiento de las temáticas relacionadas con las adicciones Acosta (1983) citado por Álvarez (2008) presta un especial interés a la labor preventiva desarrollada por los docentes al encaminar el trabajo para “alertar” a los jóvenes sobre “las consecuencias que tiene la práctica de las drogadicciones y hábitos inadecuados para la salud, que afectan la calidad de vida como es caso del tabaco, por considerarse una droga portera lícito que influye en la

aparición de la drogadicción”

Asimismo se ha fortalecido la preparación de profesionales de la educación mediante la creación de programas de capacitación relacionados con la temática (Álvarez, 2008) y se han realizado análisis metodológicos para la inclusión de estas temáticas en programas de asignatura del currículo propio de los planes de estudio (Campos, Álvarez, & Aguilar, 2011)

Hasta el 2014, se ejecutaban acciones resultantes del Ejercicio Estratégico Nacional para el fortalecimiento de las medidas preventivas y de control para evitar el consumo de drogas, psicotrópicos y sustancias de efectos similares, con plena coordinación de la cátedra y de la dirección del centro. El trabajo desarrollado en este marco, se sustentó en el trabajo de las facultades a partir de la implementación del Programa Nacional de prevención del uso indebido de drogas, establecido para el período 2014-2020, a partir de ello, la planificación estratégica favoreció el éxito de las acciones.

A partir de ese momento se le da un seguimiento anual desde el accionar de la cátedra. Según Aguilar (2018) constituyen acciones logradas y sostenidas la creación de equipos multidisciplinarios el desarrollo de capacitaciones; la potenciación curricular, extracurricular y de educación familiar y comunitaria de las estrategias curriculares de Promoción y Educación para la Salud; la elaboración de materiales de consultas e informativos variados entre los que se encuentran trípticos, notas informativas en la red electrónica digital, medios audiovisuales, y otros se relacionan con:

- Elaboración de los trípticos relacionados con la prevención del alcoholismo, tabaquismo, drogas, Comunicación efectiva y Habilidades para la Vida. Reedición de materiales audiovisuales, para su utilización en las sesiones de capacitación y Guiones para dos programas radiales destinados a la prevención del tabaquismo y el alcoholismo, respectivamente.
- Diseño de actividades con carácter extensionista para fortalecer este trabajo.
- Presentación al Consejo de Dirección del sistema de actividades diseñadas para los tres momentos del ejercicio y personal involucrado en las mismas.
- Profundización en la capacitación del tema y documentos rectores de la política del MES al Consejo de dirección.
- Realización del Ejercicio de verificación de las áreas internas y perimetrales para determinar la existencia de plantas que poseen efectos alucinógenos y control de los psicofármacos en el policlínico de la institución, según los resultados de la dispensarización de los estudiantes, así como de la residencia estudiantil.
- Elaboración y entrega de la Certificación escrita con los resultados de la verificación realizada.
- Desarrollo de tres sesiones de capacitación en el contexto del ejercicio, con trabajadores docentes, no docentes y estudiantes, momento que resultó oportuno para el desarrollo del Taller para la Promoción de las Buenas Prácticas de Salud en el ámbito Escolar”. (pp. 1,2)

Como se puede apreciar se incluye entre estas acciones, en el punto seis, el diseño de actividades extensionistas para fortalecer el trabajo que se despliega objetivamente en el marco del ejercicio. Cabe destacar que la cátedra se nutre para ello del trabajo que desempeñan los Profesores Principales de Año (PPA) con su colectivo.

La interacción constante de los PPA con los estudiantes posibilita el diseño de los Proyectos Educativos de Año y estrategias, cuestiones que nutren el trabajo de la institución para la focalización de estudiantes con adicciones y otras conductas riesgosas en aras de proyectar estrategias que se transversalizan en todo el currículo (Estrategia curricular), la que por su carácter flexible llega a apoyar el trabajo educativo que se despliega desde la extensión universitaria.

La información que brindan los PPA, es útil y necesaria para encaminar el trabajo relacionado con la educación

antitabáquica, antialcohólica y antidrogas, así como para la identificación de conductas de riesgo asociadas a las adicciones, y permite obtener una caracterización oportuna para el diseño de todas estas acciones, lo que favorece la contextualización periódica de los temas que se tratan desde las propias estrategias, así como de cualquier otro tipo de actividad que se encamine para promover y educar en salud.

A partir del trabajo desarrollado por la Cátedra Honorífica Escuela-Salud- Sexualidad, y con la conformación de un Grupo Focal, como método utilizado para la identificación de problemas, así como por el uso de una matriz para la priorización de problemas propuesta por Carvajal, Torres, Pascual, Justiz, & López (2007) y ajustada para la presente investigación, ha sido posible determinar como regularidades durante seis cursos escolares que:

- Un número mínimo de estudiantes (26% del total de la población escolar) declara un consumo regular de cigarrillos con respecto a la cantidad real (48.2%) que incurre en este tipo de consumo.
- Las edades de iniciación que declaran oscilan entre 14 y 15 años.
- El 63.3% de estudiantes consumidores regulares de cigarrillo provienen de hogares donde uno o más miembros son fumadores.
- El 41.6% de estudiantes no fumadores proviene de hogares con miembros fumadores.
- Un 57% de los estudiantes que consumen regularmente cigarrillos, se han iniciado en la adicción por imitar a sus grupos cercanos de influencias (familiares, amigos, entre otros)
- La percepción de los riesgos que tienen para la salud individual y colectiva es alta, si se tiene en cuenta que conocen que es nocivo para la salud, pero no lo asocian a las consecuencias anatomofisiológicas reales, así como a su implicación económica y social.

Por otra parte, en el análisis con profesores, asesores de salud y directivos ha sido posible conocer que existe:

- Una insuficiente concepción de acciones integradoras con carácter extensionista desde las Facultades para la promoción y educación para la salud, debido fundamentalmente a que existe un desbalance entre los espacios del currículo base que abordan la problemática y las actividades que se contemplan en los Proyectos Educativos de Año con vista a fortalecer el trabajo en la identificación y contribución a la modificación de comportamientos de riesgo relacionados con las adicciones.
- Aún resultan insuficientes, dada la dimensión de la adicción al tabaco y a los daños del tabaquismo pasivo, la disponibilidad de espacios educativos para el desarrollo de actividades extensionistas que contribuyan desde su concepción a la educación antitabáquica.

Ante tal problemática se determina utilizar otros tipos de actividades dentro de la extensión universitaria que posibiliten concretar e integrar las acciones de educación antitabáquica para contribuir a elevar la percepción de los riesgos del tabaquismo como adicción.

El objetivo se dirige a diseñar actividades extensionistas que fortalezcan la educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas en la formación de docentes de la Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz”.

Las siete actividades, por sus características, pueden implementarse en juegos participativos en conmemoración al “Día Mundial sin Tabaco” o en otros tipos de actividades relacionadas con temáticas para la promoción de salud que se integran a proyectos comunitarios donde se han identificado como problemas sociales, las adicciones. Por tanto, las mismas pueden ser contextualizadas al ser flexibles, dinámicas, desarrolladoras y educativas.

Se caracterizan también por combinar el ejercicio físico con juegos de conocimientos, tienen un carácter competitivo que estimula la actividad lúdica para aprender haciendo.

Las actividades han sido seleccionadas inicialmente de la Colección de álbumes del Proyecto “La Aventura de la VIDA”, enriquecidas y adaptadas consecuentemente teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes de este nivel. En algunas se conservan títulos o esencias de las actividades pero se rediseñan cuestiones relacionadas

con las orientaciones de la actividad, los participantes, los criterios de evaluación de la actividad.

Como resultado de esta propuesta se evidencia el valor que tiene, y las posibilidades que ofrece, la iniciativa del país Vasco de conformación de álbumes del Proyecto “La Aventura de la VIDA” dirigidos a niños y niñas para educar en la percepción de riesgo y fortalecer la toma de decisiones, el autoemponderamiento y la resiliencia en el afán de preparar a hombres y mujeres para la vida. Se devela su aplicabilidad a otros grupos etéreos.

Ha sido titulada esta propuesta como Juegos participativos para la actividad extensionista por el “Día Mundial sin Tabaco” en el marco del 24 al 31 de mayo.

Su objetivo específico es: Fortalecer la educación antitabáquica de los docentes en formación de la Universidad aprovechando la actividad lúdica y el deporte para el empleo sano del tiempo libre.

Para el desarrollo de los juegos con un carácter competitivo se pueden formar equipos representativos de cada facultad con al menos 10 estudiantes, la realización de los juegos podrán medirse por puntuaciones para seleccionar un equipo ganador al que se le entregarán premios.

En las actividades participan además de los estudiantes, un moderador y un jurado generalmente constituido por profesores de arte, de Psicología y Pedagogía o de Español- Literatura.

Las actividades han sido nombradas como sigue a continuación:

- Juego 1: “Mensaje por la vida”
- Juego 2: “La Máquina fumadora”
- Juego 3: “La fotohumo”
- Juego 4: “¿Es la edad correcta?”
- Juego 5: “Representación teatral: Fumar o no fumar, esa es la cuestión”
- Juego 6: “El anuncio publicitario por un día sin humo”
- Juego 7: “La carta libre de humo”

A continuación, se muestran en extenso las actividades:

Juegos participativos para actividad extensionista “Día Mundial sin Tabaco”
Marco 24-31 de mayo

Objetivo: Fortalecer la educación antitabáquica de los docentes en formación de la UCP “José Martí” aprovechando la actividad lúdica y el deporte para el empleo sano del tiempo libre y el conocimiento oportuno de las implicaciones que tiene para la salud, la economía y la sociedad.

Las actividades a realizar en cumplimiento del objetivo, combinarán diferentes momentos entre juegos participativos de conocimiento, actividades de ejercicio físico y actividades culturales.

Los juegos participativos de conocimiento tendrán un carácter competitivo, para los mismos pueden formarse equipos representativos de cada facultad con al menos 10 estudiantes, la realización de los juegos podrá medirse por puntuaciones para seleccionar un equipo ganador al que se le entregarán premios.

Los juegos han sido seleccionados y adaptados de la Colección de álbumes del Proyecto “La Aventura de la VIDA” del país Vasco.

Juegos:

Juego 1: “Mensaje por la vida”

Participan: 2 estudiantes de cada equipo, moderador y jurado de Ed. Artística.

Materiales: Cajetillas de cigarros (vacías rellenas con papel)

Hojas de papel pequeñas para escribir mensajes.

Lápices de colores u otro tipo.

Actividad: Previo al ejercicio se entrega al estudiante para su lectura un boletín informativo sobre el impacto a la salud, la economía y la sociedad de las enfermedades asociadas al tabaquismo. Posteriormente se orienta la actividad a desarrollar que consiste en elaborar un mensaje breve y creativo para colocar a cada uno de los lados de las cajetillas de cigarros que inviten a quienes fuman a no hacer daño a las personas que tengan a su alrededor y/o a disminuir los daños propios desde el punto de vista de su impacto económico y social. Se informa a los estudiantes que en los anuncios a diseñar no debe incluirse censuras, deben ser elaborados con creatividad, originalidad, encanto y buen humor.

Evaluación: se realizará como una prueba contra reloj para medir la creatividad, originalidad, agilidad mental a partir de las órdenes dadas, pero también que el mensaje elaborado sea educativo para fortalecer la percepción del riesgo del tabaquismo como adicción. El jurado seleccionará ganadora a la persona que cumpla todos estos criterios. Se puede determinar una escala valorativa o norma de puntuación para medir la calidad de las respuestas.

Juego 2: “La Máquina fumadora”

Participan: 2 estudiantes de cada equipo, moderador y jurado.

Materiales: una botella de plástico con tapa, agua, algodón, cigarro, encendedor.

Actividad: Consiste en un experimento llamado la “máquina fumadora” y se realizará como una prueba contra reloj para medir habilidades y destreza a partir de las órdenes dadas, pero también y lo más importante es que mediante el juego, interiorice lo que ocurre y lo extrapole al cuerpo humano.

El competidor debe tomar una botella de plástico, llenarla de agua, colocar un algodón en la boca del pomo y taparlo. A la tapa debe hacerle un orificio para introducir un cigarro previamente encendido. Luego debe hacer un agujero en la botella para extraer el agua por el mismo. Orientar que observen bien que sucede después de esta última acción.

Luego el facilitador lanzará preguntas de conocimiento, también competitivas para seleccionar al que más rápido tenga la respuesta. De no ser la correcta pasarla a otro competidor.

Preguntas:

1-¿Qué sucedió cuando comenzó a extraerse el agua de la botella?

Respuesta correcta/ la botella empieza a “fumar”.

2-¿Qué se observa en el algodón al final?

Respuesta correcta/ El algodón está coloreando de amarillo.

3-Si la botella es la representación del cuerpo humano, ¿Qué representa el algodón?

Respuesta correcta/ representa los pulmones de la persona fumadora.

4-¿Menciona al menos otros 3 daños físicos que puede ocasionar fumar cigarrillos?

Respuesta correcta/Deben relacionar las enfermedades que pueden asociarse a esta adicción, de forma directa o indirectas, las cuestiones que desde el punto de vista estético aparecen asociadas en personas fumadoras y/o relacionar en la respuesta los riesgos que ofrece al fumador pasivo.

Evaluación: en las valoraciones que se realicen por parte del jurado sobre el desempeño de los estudiantes que compiten es importante tener en cuenta aquel o aquellos que desarrollen el experimento de manera más rápida pero

también con buenos resultados al ser una prueba contra reloj, no puede perderse la idea que la calidad del experimento que se realice es importante para el segundo momento de la actividad. A esta valoración deben adicionar la calidad de las respuestas a las cuatro preguntas formuladas y realizar un acumulado de punto de 0 a 2 (0- cuando no respondan, 1-cuando la respuesta sea parcialmente correcta y 2- cuando la respuesta sea totalmente correcta. Para medir la calidad de la respuesta debe tenerse en cuenta también para medir la agilidad mental y la argumentación más completa que se brinde.

El jurado seleccionará ganadora a la persona que cumpla todos estos criterios.

Juego 3: “La fotohumo”

Participan: 1 estudiantes de cada equipo con habilidades para la pintura, moderador y jurado de arte.

Materiales: Hojas de papel para dibujar o cartulina.

Lápices de colores, acuarela u otro.

Actividad: El moderador indicará a los estudiantes en qué consiste el juego. Deben realizar tres dibujos donde logren ilustrar una persona fumando en privado, una persona fumando en público y una persona que ha fumado por más de 20 años.

Evaluación: se realizará como una prueba contra reloj para medir habilidades en el dibujo, creatividad y originalidad a partir de las ordenes dadas, pero también y lo más importante es que mediante el dibujo ilustre lo que ocurre a la persona fumadora, el efecto sobre los fumadores pasivos y el daño físico que causa (ilustrado en apariencia personal).

Juego 4: “ ¿Es la edad correcta”

Participan: 1 estudiante de cada equipo, moderador y jurado de Psicología y pedagogía.

Materiales: Pizarra, tizas.

Actividad: El moderador debe dividir la pizarra en columnas (o hacerlo antes), según el número de equipos y representar los años de edad colocándolos del 0 al 25. A los competidores se les entregará una tiza y se les explicará que los números representados indican los años de edad y a su lado, según su criterio, ellos colocarán la respuesta a las preguntas que formulará el moderador, escribiendo en cada caso la acción.

Preguntas:

- 1-¿A qué edad nace una persona?
- 2-¿A qué edad camina?
- 3-¿A qué edad aprende a decir groserías?
- 4-¿A qué edad sale solo a jugar a la calle?
- 5-¿A qué edad comienza la escuela?
- 6-¿A qué edad no quiere ir a la escuela?
- 7-¿A qué edad empieza a fumar?

Evaluación: se realizará como una prueba contra reloj para medir agilidad mental a partir de las órdenes dadas, pero también que las respuestas estén acordes a las etapas de desarrollo, sin embargo lo más importante, tomado como invariante, es que en la respuesta a la última pregunta a diferencia de las anteriores, ofrezca su punto de vista, siempre seleccionando como ganadora a la persona que diga en su valoración que es mejor no iniciarse a ninguna edad y brinde argumentos al respecto. Se puede determinar una escala valorativa o norma de puntuación para medir la calidad de las respuestas.

Juego 5: “Representación teatral: Fumar o no fumar, esa es la cuestión”

Participan: 4 estudiantes de cada equipo, moderador y jurado de arte.

Materiales: Proporcionados según la representación que se vaya a realizar por los Instructores de arte.

Actividad: El moderador explicará a los estudiantes que deben realizar una representación teatral dramatizada o humorística que lleve como idea central que la adicción al tabaquismo tiene consecuencias negativas para la salud individual y colectiva, además de ser una carga económica para el individuo, la familia y la sociedad.

Evaluación: Se tendrán en cuenta la originalidad y creatividad para la representación de la idea central propuesta, además se tomará como centro el mensaje que logren transmitir los estudiantes con su representación, que articule además lo relacionado con la salud individual y colectiva y las consecuencias al nivel de la familia y la sociedad de esta adicción.

Juego 6: “Anuncio publicitario por un día sin humo”

Participan: 1 estudiantes de cada equipo con habilidades para la pintura, moderador y jurado de arte.

Materiales: Hojas de papel para dibujar o cartulina.

Lápices de colores, acuarela u otro.

Actividad: El moderador explicará que los estudiantes deben realizar un anuncio publicitario, creativo y original, para invitar a las personas a dejar de fumar. Pueden incluir cualquier tipo de diseño para transmitir éste mensaje. El moderador debe advertir que deben cuidar no censurar o ridiculizar a las personas con esta adicción, tan solo brindar un mensaje tan educativo y hasta reflexivo que pueda sensibilizar a las personas fumadoras.

Evaluación: Se realizará como una prueba contra reloj. Se tendrá en cuenta además la originalidad y creatividad del anuncio elaborado, el diseño con adecuada presencia, equilibrio, contraste, así como el significado del mensaje que se pretende transmitir acorde a las reglas establecidas.

Juego 7: “La carta libre de humo”

Participan: 1 estudiantes de cada equipo con habilidades para la pintura, moderador y jurado de español- literatura.

Materiales: Hojas de papel para dibujar o cartulina.

Lápices de colores, acuarela u otro.

Actividad: El moderador explicará en qué consiste la actividad, se otorgarán 5 minutos para redactar una carta, para lo cual los estudiantes pensarán en alguna persona conocida que fuma a la que le enviará hipotéticamente una carta para sensibilizarla con las consecuencias de la adicción.

Evaluación: la carta podrá tener hasta dos párrafos, se tendrá en cuenta la coherencia de las ideas, ortografía y redacción, así como la originalidad y contenido de un mensaje más sensible y reflexivo para la persona fumadora.

Las actividades presentadas deben combinarse con otras relacionadas con el ejercicio físico y el deporte, así como con actividades culturales para dinamizar el intercambio de la comunidad estudiantil en aras de fortalecer la concepción de actividades extensionistas para promover salud y elevar la calidad de vida.

La propuesta ha sido sometida a criterio de especialistas para lo cual se ha seguido el procedimiento correspondiente a la selección de los especialistas, con un total de 6 personas vinculadas a la asesoría de salud escolar en la universidad y la Dirección Provincial de Educación. Los mismos han considerado que la propuesta es factible para su aplicación.

Conclusiones

La revisión bibliográfica permitió constatar que la extensión universitaria favorece el accionar institucional de los

centros de educación superior para la educación antitabáquica, antialcohólica y antidrogas de los estudiantes como parte de su formación como futuro profesional de la educación.

En la práctica educativa se constata que en la población universitaria existen adicciones al tabaquismo y sobretodo una insuficiente percepción de los riesgos que acarrearán las mismas para el individuo como ser biopsicosocial.

Las actividades diseñadas para insertarse en el trabajo de la extensión universitaria son dinámicas, flexibles, contextualizadas y educativas con vistas a fortalecer la educación antitabáquica de los estudiantes.

Bibliografía

- Aguilar Ramírez, I. (2018). Informe del Pleno Anual de la Cátedra Honorífica escuela-Salud-Sexualidad para el fortalecimiento de las medidas de control para evitar el consumo de drogas, psicotrópicos y sustancias de efectos similares. Universidad "Ignacio Agramonte Loynaz", Vicerrectoría Extensión Universitaria, Camagüey.
- Álvarez Cuquejo, D. M. (2008). Programa de capacitación para la prevención de tabaquismo en los docentes de la Facultad de Educación Media Superior del ISP "José Martí". Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior. Camagüey, Cuba.
- Campos Martínez, L. A., Álvarez Cuquejo, D. M., & Aguilar Ramírez, I. (2011). La educación antitabáquica en la formación de docentes del área de Ciencias: su tratamiento desde la concepción del currículo propio y optativo/electivo. Evento provincial Didáctica 2011, (p. 15). Camagüey.
- Carvajal Rodríguez, C., Torres Cueto, M. A., Pascual Betancourt, P., Justiz Charón, E., & López Gómez, A. B. (2007). Prevención integral y promoción de la salud en la escuela. Material de apoyo para el curso taller sobre prevención integral y promoción de salud en las escuelas. La Habana: Molinos Trade.
- Cedeño Ferrín, J., & Machado Ramírez, E. F. (diciembre de 2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Rev Hum Med*, 12(3).
- González González, G. R., & González Fernández-Larrea, M. (2006). Extensión universitaria: una aproximación conceptual desde la perspectiva cubana. *Revista Cubana de Educación Superior*, XXVI(2), 69-76.
- Ministerio de Educación Superior. (1995). Programa de desarrollo de Extensión Universitaria en la Educación Superior. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación Superior. (2014). Programa Nacional de prevención del uso indebido de drogas. 2014-2018. La Habana. República de Cuba.
- Torres Cueto, M. A., Carvajal Rodríguez, C., Machado de Armas, A., Sánchez Rodríguez, M., González Figueredo, A., Gómez Delgado, Y., et al. (2003). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana: Pueblo y Educación.
- Tünnermann Bernheim, C. (1990). Ensayos sobre la teoría de la Universidad. Managua, Nicaragua: Editorial Vanguardia.
- Tünnermann Bernheim, C. (1998). La Educación Superior en el umbral del siglo XXI. Caracas, Venezuela: Ediciones CRESALC-Unesco, segunda edición.

Anexos

Anexo 1: Modelo de la Matriz utilizada para la priorización de problemas relacionada con las adicciones al tabaquismo en estudiantes de la sede universitaria "José Martí"

No Problemas A B C D E F Total

1 Existen estudiantes identificados en el consumo regular de cigarros.

2 Existen estudiantes identificados en el consumo ocasional de cigarros.

- 3 Las edades de iniciación que declaran oscilan entre los primeros años de la adolescencia.
- 4 Los estudiantes consumidores ocasionales de cigarro provienen de hogares donde uno o más miembros son fumadores.
- 5 Los estudiantes consumidores regulares de cigarro provienen de hogares donde uno o más miembros son fumadores.
- 6 Los estudiantes no fumadores provienen de hogares con miembros fumadores.
- 7 Los estudiantes que consumen regularmente u ocasionalmente cigarros se inician con la intención de imitar a sus grupos cercanos de influencias (familiares, amigos, entre otros)
- 8 Los estudiantes que consumen regularmente u ocasionalmente cigarros se inician por la presión que ejercen los grupos cercanos de influencias (familiares, amigos, entre otros)
- 9 Los estudiantes tienen percepción de los riesgos de estas adicciones para la salud de otros.
- 10 Los estudiantes tienen percepción de riesgos de estas adicciones para la salud individual.
- 11 Los estudiantes conocen sobre las implicaciones de estas adicciones para la economía y la sociedad.

A: Tendencia

B: Frecuencia

C: Gravedad

D: Disponibilidad de recursos para resolverlo

E: Vulnerabilidad

F: Coherencia con la misión del que planifica

Participantes: 9

Anexo 2: entrevista a Profesores Principales de Año.

Objetivo: Conocer el estado de proyección en los Proyectos Educativos de Año en correspondencia con la caracterización del grupo estudiantil, de las acciones para la educación antitabáquica de los estudiantes.

Cuestionario:

1. ¿Cuáles son las características del colectivo de estudiantes que atiende relacionadas con el consumo de sustancias adictivas?
2. ¿El Proyecto Educativo de Año elaborado por ud incluye actividades educativas para la atención a estos problemas? ¿Cuáles?
3. ¿Se nutre ud para la elaboración del Proyecto Educativo de Año del trabajo que proyecta la facultad para la atención de la salud escolar? Explique.
4. ¿Qué tipos de actividades o acciones incluye para desarrollar la educación antitabáquica?
5. ¿Cree que son importantes las interacciones profesores-estudiantes, estudiantes-estudiantes y profesores-profesores para la identificación y modificación de comportamientos de riesgo relacionados con las adicciones? Argumente.
6. ¿Cree que es suficiente tanto en el currículo como en los espacios extracurriculares, el tiempo y las acciones que se emplean para contribuir a la educación antitabáquica?
7. ¿Qué sugerencias puede brindar al respecto?

Autoras:

- Lina Aurora Campos Martínez. Cuba. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Telf: 5355036704. lina.campos@reduc.edu.cu
- Isabel Aguilar Ramírez. Cuba. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Telf: 58640574. isabel.aguilar@reduc.edu.cu
- Níxida María Caballero García. Cuba. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Telf:

5315116. nixida.caballero@reduc.edu.cu